

## **VI TROFEO MESTRE RAFEL**

### **ILCA 4, ILCA 6 MÁSTER Y ILCA 7 MÁSTER**

## **ANUNCIO DE REGATA**

---



**Del 28 al 29 de Octubre de 2023**

**La regata VI Trofeo Mestre Rafel para las clases arriba mencionadas**, se celebrará en las aguas de la bahía de Palma en las inmediaciones del CN Portitxol los días 28 a 29 de Octubre. El campo de regatas se situará en las inmediaciones del Club Náutico Portitxol.

Será organizada por el **Club Náutico Portitxol** bajo los auspicios de la **Federación Balear de Vela**.

### **1 REGLAS**

- 1.1 La regata se regirá por las “reglas” tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing 2021-2024.
- 1.2 El Reglamento de Competiciones de la RFEV.
- 1.3 [NP][DP]Las Instrucciones de Medición (IM) que forman parte de las Instrucciones de Regata.
- 1.4 Será de aplicación el Apéndice P del RRV.
- 1.5 La regla 61.1 “Informar al Protestado” se modifica como sigue:  
Añadir a la regla 61.1(a) “Inmediatamente después de terminar el barco protestante informará al barco de llegadas del Comité de Regatas sobre su intención de protestar e identificará a los barcos contra los que tiene intención de protestar”

- 1.6 Se modifica la regla 40 y el preámbulo de la parte 4 del RRV como sigue:
- 1.6.1 Se elimina la primera frase de la regla 40 y se sustituye por: “Cada regatista hará uso de un dispositivo de flotación personal de acuerdo con la regla de clase 4.2(a), debidamente ajustado durante todo momento mientras se halle a flote, excepto brevemente para ponerse o quitarse ropa.[DP]
- 1.7 En las reglas que rigen esta regata la notificación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).

## **2. ELEGIBILIDAD Y CLASES QUE PARTICIPAN**

- 2.1 Los participantes deberán cumplir los requisitos de elegibilidad de la World Sailing reflejados en la Reglamentación 19 de la WS y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.
- 2.2 Clase ILCA 4 y ILCA 6 Master.

## **3. INSCRIPCIONES**

### **3.1 Pre-inscripción:**

- 3.1.2 Las inscripciones se formalizarán necesariamente a través de la página web de la Federación Balear de Vela [www.federacionbalearvela.org](http://www.federacionbalearvela.org) y deberán remitirse antes del viernes 27 de Octubre a las 15:00.
- 3.1.3 Los derechos de inscripción son gratuitos.
- 3.1.4 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicada.

### **3.2 Confirmación de inscripción:**

- 3.2.1 Cada patrón deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 10:30 horas del día 28 de Octubre de 2023.
- 3.2.2 El registro de Participantes queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:
- Licencia Federativa Habilitada de Deportista 2023.
  - Tarjeta de la Clase de la temporada en curso.
  - En el caso de los Entrenadores se podrá exigir la presentación de la licencia federativa, título de manejo de embarcaciones de recreo, seguro y documentación de la embarcación.

## **5. PROGRAMA**

5.1 El programa del evento es el siguiente:

<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>ACTO</b>
Sábado 28 de Octubre	9:00 hrs. a 10:30 hrs.	Apertura Oficina de Regatas. Registro de participantes y entrenadores. Entrega Instrucciones de Regata
	13:00 hrs.	Señal atención primera prueba
Domingo 29 de Octubre	12:00 hrs.	Señal de Atención 1ª Prueba del día Pruebas
	17:00 hrs.Aprox	Entrega de Premios (Se anunciará en las instrucciones de regata)

5.2 El último día de regata no se dará una Señal de Atención a partir de las 15:00h.

## **6. FORMATO DE COMPETICIÓN – PRUEBAS - RECORRIDOS**

- 6.1 Las clases navegarán en formato de flota, excepto que si hubiera más de 75 inscritos el formato de competición podría ser en grupos, con una serie clasificatoria y una final, cuyo sistema vendrá especificado en las Instrucciones de Regata.
- 6.2 Para la clase ILCA 4. están programadas 6 pruebas, de las que tendrán que completarse UNA para que la regata VI Trofeo Mestre Rafel sea válida.
- 6.3 Para la clase ILCA 6 Máster , están programadas 4 pruebas, de las que tendrán que completarse una para que la regata VI Trofeo Mestre Rafel sea válida.
- 6.4 Para la clase ILCA 7 Máster , están programadas 4 pruebas, de las que tendrán que completarse una para que la regata VI Trofeo Mestre Rafel sea válida.
- 6.5 Los recorridos se establecerán en las instrucciones de regata.

## **7. INSTRUCCIONES DE REGATA**

Las instrucciones de regata estarán disponibles a partir de las 10:30 horas del día 28 de octubre en la oficina de regatas.

## **8. PUNTUACIÓN**

- 8.1 Será de aplicación el Sistema de Puntuación de Baja Apéndice A4 de RRV. Los descartes estarán indicados en las Instrucciones de Regata.

## **9. PREMIOS**

- 9.1 La lista de trofeos se publicará en el TOA.

## 10. RESPONSABILIDAD

- 10.1 Todos los participantes lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 10.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regata.
- 10.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 3 de la Parte 1 del RRV que establece:  
**“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”.**
- 10.4 Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata ó del Comité de Protestas.

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de Seguridad Marítima, Navegación y de la Vida Humana en el Mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

Palma, 25 de Agosto 2023